

RIESLINGFLOWER SERVICIOS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIESLINGFLOWER SERVICIOS S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día lunes veinte y cinco de febrero de dos mil diecinueve, siendo las 18H00, en el inmueble ubicado en la ciudad de Quito, parroquia Cumbayá, en las calles Chimborazo 705 y Pampite, Centro de Negocios La Esquina, Torre 1 planta baja local 4A, se procede a constatar el quórum previo a instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía RIESLINGFLOWER SERVICIOS S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Actúa como Presidente de la junta el señor Andrés Marcelo Ottolenghi Geller, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Jean Philippe Pascal Herbeth Gros. El Gerente General, en su calidad de Secretario, procede a elaborar la lista de asistentes a la hora indicada arriba, de acuerdo a la información contenida en el libro de acciones y accionistas, y elabora el siguiente cuadro de asistencia, sin perjuicio de adjuntar la lista de asistentes al expediente del acta:

Nombre Accionista	número acciones	número de votos	Tipo de acciones	Valor nominal del total de acciones (US \$)
Jean Philippe Pascal Herbeth Gros	1	1	Ordinaria	\$1.00
Total asistente a la reunión	1	1		\$1.00

En consecuencia, el secretario constata que se encuentra presente el cero coma ciento veinte y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; enseguida constata con el libro de acciones y accionistas que no se encuentra presente ningún otro accionista, ni por interpuesta persona con carta poder para ser representado; informa al Presidente sobre la lista de asistentes y este último señala que al tratarse de segunda convocatoria, conforme lo estipulado en el artículo 237 de la Ley de Compañías, y al estar presente un accionista de la compañía, se deja constancia que sí existe el quórum legal y estatutario para declarar válidamente instalada la Junta.

Acto seguido el presidente pide al secretario que constate la presencia de la Comisario de la compañía, señora Karina Paola Cisneros Jaramillo, quien ha sido convocada individualmente a la presente junta. El secretario informa que se encuentra presente en la sala la señora Comisario.

El presidente, una vez informado por el secretario que existe constancia del quórum de instalación necesario, declara válidamente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Continuando con la junta, el presidente señala que conforme a la segunda convocatoria por la prensa, la Junta se encuentra válidamente instalada para conocer únicamente los puntos del orden del día señalados en dicha convocatoria, por lo que solicita al Secretario que certifique el orden del día, quien procede conforme a lo solicitado y certifica a continuación:

1. Resolución acerca del informe de Comisario sobre los negocios sociales correspondientes al ejercicio del año 2019;
2. Resolución sobre el conocimiento y aprobación del balance general y el estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, del ejercicio económico del año 2019;
3. Resolución acerca de la aprobación del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019;
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;
5. Resolver acerca de la retribución de los Administradores y Comisario de la compañía;

El Presidente indica que al tratarse de junta ordinaria de accionistas, deben conocerse los documentos referentes al balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de comisario, del ejercicio del año 2019; solicita al secretario que certifique si dichos documentos que se conocerán en esta junta son los mismos que estuvieron a disposición de los accionistas durante al menos 15 días antes a la fecha de la reunión desde la publicación de la primera convocatoria. El secretario procede a revisar la documentación y certifica al presidente que es la misma que estuvo a disposición de los accionistas previo a la celebración de la presente junta, y que estuvo a disposición de los accionistas al menos 15 días antes de la celebración de la junta.

Validado el orden del día por el presidente, el accionista presente declara estar conforme con el mismo, sin tener nada que objetar. Acto seguido el presidente pasa a tratar los puntos del orden del día para su resolución por la junta.

1. Resolución acerca del informe de Comisario sobre los negocios sociales correspondientes al ejercicio del año 2019;

El presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el informe de comisario referente al ejercicio del año 2019. Consulta al accionista presente si se encuentra informado acerca del informe del comisario mencionado. El accionista presente toma la palabra y afirma estar debidamente informado de dicho informe y haberlo conocido con anterioridad; prosigue y solicita al presidente que eleve a moción y someta a votación la propuesta de aprobar el informe del comisario sobre los negocios sociales correspondientes al ejercicio del año 2019. El presidente procede de esta forma y somete a votación la moción presentada, requiriendo al secretario que cuente los votos informe los resultados. El secretario informa al presidente que existe unanimidad a favor de la moción sometida a votación. En consecuencia el presidente manifiesta que la junta ordinaria de accionistas ha resuelto por unanimidad aprobar el informe del comisario referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio del año 2019.

2. Resolución sobre el conocimiento y aprobación del balance general y el estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, del ejercicio económico del año 2019;

Toma la palabra el presidente y pone a consideración de la junta los estados financieros referentes al balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio del año 2019; pregunta al accionista presente si se encuentra debidamente informado sobre dichos estados financieros. Toma la palabra el accionista presente y afirma estar debidamente informado sobre los estados financieros indicados por el presidente; por lo tanto solicita a este último que eleve a moción y somete a votación la propuesta de aprobar los estados financieros referentes al balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2019 de la compañía. Así procede el presidente y solicita al secretario cuente los votos de la votación; el secretario informa al presidente que existe una nimiedad a favor de la moción sometida a votación. El presidente manifiesta que la junta ordinaria de accionistas ha decidido por unanimidad aprobar El balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio del año 2019;

3. Resolución acerca de la aprobación del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019;

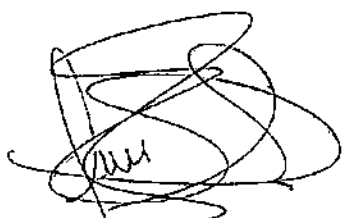
Toma la palabra el presidente y pregunta al accionista presente si se encuentra debidamente informado sobre el informe del gerente general referente al ejercicio económico del año 2019 de la compañía. El accionista presente toma la palabra y responde afirmativamente, solicitando al presidente que eleve moción y somete a votación la propuesta de aprobar el informe del gerente general sobre el ejercicio económico del año 2019 de la compañía. Así procede el presidente y solicita el secretario que cuente los votos. El secretario informa al presidente que existe una unanimidad a favor de la moción sometida a votación. El presidente manifiesta que la junta ordinaria de accionistas ha decidido por unanimidad aprobar el informe de gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2019 de la compañía.

4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;

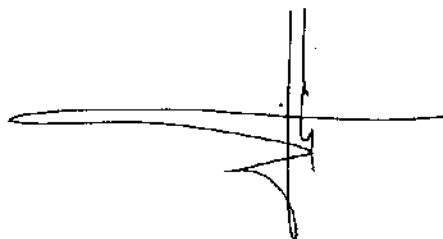
El presidente toma la palabra y manifiesta que de acuerdo el balance aprobado y el estado de pérdidas y ganancias, existe una utilidad bruta del ejercicio del año 2019 correspondiente a US\$ 1.220,77; toma la palabra el accionista presente y manifiesta que dicho valor, posterior a la participación de los trabajadores en utilidades e impuesto a la renta, no representará un valor considerable a ser repartido, y que es más beneficios para el giro en negocios de la compañía que el beneficio resultante se invierta en activos productivos de la compañía. El accionista presente toma la palabra y solicita al presidente que eleve moción y someta a votación la propuesta de invertir en activos productivos de la compañía el resultante líquido de beneficios sociales que resulten del ejercicio económico del año 2019. Así procede el presidente y solicita el secretario que cuente los votos. El secretario informa al presidente que existe unanimidad a favor de la moción sometida a votación. El presidente manifiesta que la junta ordinaria de accionistas ha decidido por unanimidad invertir en activos productivos de la compañía el resultante líquido de beneficios sociales que resulten del ejercicio económico del año 2019.

5. Resolver acerca de la retribución de los Administradores y Comisario de la compañía.

El presidente de la junta toma la palabra y señala que es necesario fijar la retribución de los administradores y comisario de la compañía. Toma la palabra el accionista presente y señala que el gerente general actualmente está percibiendo sueldo en relación de dependencia de la compañía, por lo que su retribución se encuentra solucionada. Por otra parte, señala que es necesario otorgar autorización al gerente general para que fije según la conveniencia de la compañía, la retribución del Presidente y del Comisario, a quienes se les pagará por sesión o gestión puntual, sin relación de dependencia. El accionista presente toma la palabra y solicita el presidente que eleve moción y somete a votación la propuesta de autorizar al gerente general para acordar con el presidente y la comisario su retribución por la gestiones realizadas del ejercicio 2019 y las que realizarán en 2020. Así procede el presidente y solicita el secretario que cuente los votos. El secretario informa que existe unanimidad a favor de la moción sometida a votación. El presidente señala que la junta ordinaria de accionistas ha decidido por unanimidad autorizar al gerente general para acordar la retribución del presidente y la comisario por sus gestiones realizadas del ejercicio 2019 y las que realizarán en 2020.



Por Andrés Marcelo Ottorenghi Geller
CC. 170242720-2
Presidente de la Junta



Jean Philippe Pascal Herbeth Gros
CC. 171723401-5
Accionista
Secretario de la Junta



Karina Paola Cisneros Jaramillo
CC. 180194436-2
Comisario Titular

RIESLINGFLOWER SERVICIOS S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIESLINGFLOWER SERVICIOS S.A. CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE

Siendo las 18h00 del día 25 de febrero de 2019, el secretario de la junta general ordinaria procede a elaborar la siguiente lista de asistencia de accionistas conforme al libro de acciones y accionistas:

Nombre Accionista	número acciones	número de votos	Tipo de acciones	firma del accionista
Jean Philippe Pascal Herbeth Gros	1	1	Ordinaria	
Total asistentes a la junta	1	1		

Para constancia firman el presidente y secretario de la junta en la fecha y horas indicadas arriba.

Andrés Marcelo Ottolenghi Geller
CC. 170242720-2
Presidente de la Junta

Jean Philippe Pascal Herbeth Gros
CC. 171723401-5
Secretario de la Junta